

EDITORIAL

La Investigación Universitaria: Una actividad en vía de extinción.

Investigar era un hábito común en las casas de estudio de Educación Superior de Venezuela; de hecho más del 70% de las investigaciones del país provenían de las Universidades y el restante 30% de centros o institutos de investigación. Hasta hace prácticamente 11 años, en 2005 los consejos universitarios locales destinaban una cierta cuota del presupuesto universitario del ejecutivo nacional para esta actividad. Sin embargo, en la actualidad la asignación para investigación no supera el 2% de dicho presupuesto, aun cuando el reglamento de Investigación de la Universidad del Zulia considera una inversión para este rubro de un 8%.

No obstante, sea el 8 o el 2%, los recursos destinados para la investigación terminan siendo insuficientes, en todo caso inexistentes, cuando se evalúan ante el proceso inflacionario y la escasez generalizada en el país, que ha hecho que los precios de los insumos, equipos y otras necesidades requeridas para tal actividad, suban a niveles inalcanzables o desaparezcan del mercado, promoviendo así el cierre técnico de un gran cantidad de laboratorios, centros o unidades de Investigación; trayendo como consecuencia una caída vertiginosa en el número de producciones científicas que se traduce en una baja actividad de investigación, y por ende, en una clara disminución de las publicaciones en revistas arbitradas.

La actividad de investigación, que en otrora fuera preeminente, ha dejado de ser una prioridad del Estado, convirtiéndose en una carga, toda vez que los presupuestos universitarios han sido reducidos de manera muy acelerada en esta última década, considerando que lo poco asignado debe destinarse a salarios y providencias estudiantiles.

En este orden de ideas, desde el año 2008 hasta la actualidad, los presupuestos universitarios han sido reconducidos (montos significativamente similares, años tras años). La diferencia entre un año y otro ha sido solo debida a la asignación monetaria para honrar los salarios de los trabajadores universitarios, que de forma continúa tienen que ser actualizados en virtud de la difícil realidad económica del país. Los profesores-investigadores universitarios venezolanos son los peor pagados del continente, con un cálculo de salario mensual de tan solo 90 USD (tomando en cuenta el dólar oficial, al que solo el gobierno tiene acceso) o 30 USD en función del dólar no oficial.

Aunado a los limitados recursos para la investigación y los bajos sueldos, se une el pírrico incentivo que reciben todos los investigadores del país que forman parte del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII), programa adscrito al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología,



donde se aprobó a partir del 2015 el monto que se da como apoyo al investigador, representando un aporte entre 20 y 30 USD anuales.

En este panorama, donde las pocas oportunidades, incentivos y estímulos entierran una acción que representa la opción viable y clara del desarrollo de un país, se puede ver como continúan siendo las Universidades quienes dan el frente ante esta situación, y que a pesar de que la investigación se considere en este momento histórico una actividad en vías de extinción y los investigadores casi especies extintas, se sigue trabajando apostando por un mejor futuro, que permitirá construir caminos y puentes que nos lleven al desarrollo a través del proceso de investigación, porque no hay duda que después de las nubes el sol “post nubila phoebus”, la Revista Científica de nuestra Facultad es un ejemplo de ello.

Dr. José Atilio Aranguren Méndez
Director de Investigación FCV-LUZ